

DECRETO N° 26/21

Conscripto Bernardi, 1 de marzo de 2021

VISTO:

La necesidad de adquirir motoguadañas para el Área de Obras y Servicios Públicos; y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adquirir estos elementos ya que las existentes se encuentran con un deterioro importante y ya han sido reparadas en reiteradas oportunidades.

Que en esta época del año se incrementa el uso de estas maquinarias, por lo que se hace necesario adquirir 5 (cinco) unidades nuevas.

Que de acuerdo a los montos a invertir se hace necesario convocar a cotejo de precios, existiendo en el presupuesto vigente partidas para este fin.

Que se anuncia en la presente norma que las condiciones de pago serán al contado.

Que a los efectos de convocar a cotejo de precios se debe dictar la norma legal respectiva.

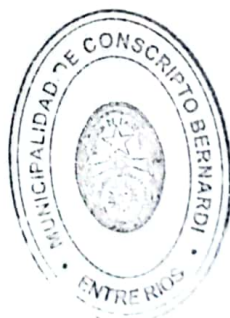
POR ELLO:

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI
EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS
POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**

DECRETA

Artículo 1º: Convóquese a Cotejo de Precios de varias marcas, para la adquisición 5 (cinco) MOTOGUADAÑAS, de CILINDRADAS: 38 cm³ mínimo, POTENCIA: 2.28 HP o más, de acuerdo al anexo I, fijando como fecha tope de recepción de propuestas el día 12/03/2021.

Artículo 2º: Determinar que el Área Contable y Tesorería Municipal arbitren los medios para la adquisición e imputación presupuestaria y pago de las mismas una vez adjudicada la propuesta más favorable.-



Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía.
Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



MACHADO CELIA H.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO I

DECRETO N° 26/21

COTEJO DE PRECIOS

5 (CINCO) MOTOGUADAÑAS PARA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

OFERENTE:.....

ITEM	DESCRIPCION	U.MED.	CANT.	P. UNIT	P. TOTAL
1	MOTOGUADAÑA: CILINDRADAS: 38 cm3 (mínimo), POTENCIA: 2.28 HP en adelante. (Objetivo: Uso industrial)		5		
	TOTAL				

TOTAL.....

Son Pesos:.....

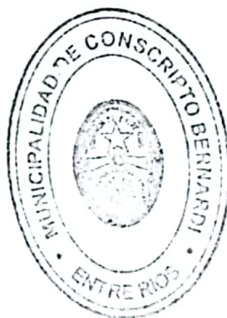
Mantenimiento de ofertas 15 (quince) días corridos

Fecha tope de recepción de propuestas 12/03/21

Lugar y Fecha / /2.021

Firma y aclaración de oferente

MACHADO C. A. R.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSCRIPTO BERNARDI

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPT BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento constituye una representación impresa de una norma emitida por la Municipalidad de Conscripto Bernardi, extraída de su Digesto Digital Oficial.

La inalterabilidad y validez legal de este documento pueden ser comprobadas utilizando el código QR impreso en esta página o ingresando el código de seguridad en el portal oficial.

Documento: Decreto N° 26 / 2021

Organismo Emisor: Departamento Ejecutivo Municipal

Fecha de Emisión: 01/03/2021

Fecha Impresión: 31/03/2026 21:54:37

IP Origen: 216.73.216.116

Hash Seguridad: YzAzNTY5NTItMWF1

NORMA VÁLIDA



Cód. Verificación: **c0356952**

<http://localhost:3000/norma/decreto-26-2021>